



## Las primeras emisiones monestarias leonesas y castellanas. Fuentes e importancia

Antonio Roma Valdés<sup>1</sup>

Recibido: 24 de mayo de 2023 / Aceptado: 7 de junio de 2023

**Resumen.** Tras un extenso período sin moneda propia, Alfonso VI inicia antes de 1088 unas emisiones muy voluminosas y de gran calidad, aprovechando la presencia en el reino de monederos venidos desde Chartres y otros lugares. El conocimiento de la documentación, la observación de los ejemplares que nos han llegado y los hallazgos arqueológicos permiten interpretar el sentido económico y la circulación monetaria de este primer período. En esencia, nos encontramos con una transformación económica manifestada a través de emisiones sucesivas que se complementan y que tendrán una importante influencia en las emisiones sucesivas.

**Palabras clave.** Alfonso VI; moneda; primeras emisiones; Economía medieval.

### [en] The first Leonese and Castilian monetary issues. Sources and importance

**Abstract.** After a long period without comestic currency, Alfonso VI began to issue voluminous and high-quality series before 1088, thanks to the presence in the kingdom of moneyers from Chartres and other places. The knowledge of the documentation, the observation of the specimens that have come down to us and the archaeological findings allow us to interpret the economic meaning and the monetary circulation of this first period. In essence, we find an economic transformation manifested through successive issues that complement each other that have a significant influence on successive issuances.

**Keywords.** Alfonso VI; currency; first issues; medieval Economy.

**Sumario.** 1. Introducción. 2. Series conocidas. 3. Contextos arqueológicos. 4. Datos complementarios en relación con las grandes series. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

**Cómo citar.** A. Roma Valdés. Las primeras emisiones monestarias leonesas y castellanas. Fuentes e importancia, *Documenta & Instrumenta* 22 (2024): 269-289.

---

<sup>1</sup> Fiscalía de Santiago de Compostela (España)  
E-mail: antonioromavaldes@gmail.com

## 1 Introducción

El conocimiento de las monedas leonesas y castellanas anteriores a 1200 ha experimentado una enorme transformación en los últimos años. Las escasas fuentes documentales y arqueológicas no habían permitido explicar de manera suficiente las razones de la abundancia de tipos monetarios conocidos y ha sido precisamente la observación del numerario que nos ha llegado la vía para alcanzarlas gracias a una divulgación de imágenes de gran calidad que han permitido profundizar en aspectos como la cuantificación de los cuños, la comprensión de la proliferación de marcas de emisión y el funcionamiento interno de los talleres monetarios.

Hasta este momento, la atención de los estudios se había centrado en la fijación del lugar y la fecha de emisión de cada tipo monetario -de los muchos conocidos- y su clasificación atendiendo a detalles más o menos significativos. Sin embargo, es necesario partir de la búsqueda de los factores estructurales de la producción monetaria y la indagación del sentido económico de las emisiones. Frente al dónde y cuándo, las preguntas porqué, cómo y para qué, así como la mirada puesta en las monedas nos acercasen a mejorar su propia clasificación.

Así las cosas, la comprensión de las marcas monetarias en las diferentes emisiones permite interpretar la organización de los talleres. Más recientemente, la observación de aspectos estilísticos ha permitido sostener que algunas series monetarias no se forman por un solo tipo monetario, sino por varios acuñados simultáneamente en un único taller. En definitiva, disponemos de datos objetivos fundamentales para afrontar la realidad y mejorar la clasificación atendiendo a criterios científicos.

Sentadas estas premisas, es el momento de revisar los datos disponibles respecto de las primeras emisiones, las producidas en tiempos de Alfonso VI. Al respecto, la información documental es muy escasa:

- a) El testamento de Pero Ansúrez, redactado entre 1088 y 1091, refiere por primera vez sueldos de dineros en unión de otras especies monetarias<sup>2</sup>. Es la primera fuente escrita alusiva a moneda propia en el espacio leonés.
- b) Algunas transacciones dispersas reflejan la presencia de moneda del rey contada en sueldos de doce dineros con una porción de plata. En el cuadro siguiente se indican los documentos conocidos con fechas anteriores a 1120<sup>3</sup>.

Fecha	Lugar	Especie
1091	Portugal	Sólidos argenteis ab moneta domno adefonsi regis
1094	Celanova	Moneta regis
1095	Xubia	Sueldos de dineros
1097	Portugal	Solidos argenti monete
1098	Celanova	Moneta regis
1098	Oseira	Sólidos y denarios
1099	Portugal	Solidos argenti monete
1100	Portugal	Solidos argenti monete

<sup>2</sup> Antonio Roma Valdés, *Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media: organización, economía, tipos y fuentes*, 2010, págs. 100-101.

<sup>3</sup> Los datos, en Roma Valdés, *Emisiones...*, 2010, págs. 167-168.

1100	Celanova	Moneta regis
1104	Celanova	Sueldos de dineros
1104	Otero de Dueñas	Moneta regis
1110	León	Sueldos de dineros
1110	Samos	Sueldos de dineros
1111	Sahagún	Moneda óptima
1119	Vega de la Serrana	Sueldos de dineros
1120	León	Moneda óptima

c) Finalmente, la *Historia Compostellana* menciona en 1103 a Randulfo, un monedero del que tenemos otras noticias en la Francia contemporánea, como encargado de supervisar las emisiones reales y evitar el fraude cometido por los monederos que fabricaron una serie en ese período<sup>4</sup>.

Estas escasas referencias son poco útiles para comprender el orden y significación económica de los tipos monetarios que corresponden al escaso período que media entre el inicio de las emisiones en 1087-1088 y los momentos finales del reinado de Alfonso VI en 1109. No obstante, permiten deducir el monopolio real en la fabricación y circulación de numerario, que se cuenta en sueldos de doce dineros, que los dineros contienen plata y que al menos desde 1111 los había buena y acaso otra de ley inferior.

Como contraste, la información arqueológica es más extendida y en ella se centra este trabajo con la vista puesta en cuantos otros elementos objetivos han podido determinarse recientemente.

En las páginas que siguen se explicarán los tipos conocidos indudablemente acuñados en vida del monarca y los hallazgos arqueológicos documentados para dar paso a una explicación del sentido económico de las series.

## 2 Series conocidas

Existe consenso en la existencia de varias grandes series emitidas por disposición de Alfonso VI<sup>5</sup>:

- Un primer tipo dispone en cruz dos soles y dos lunas con la leyenda TOLETUM (MOMECA 2.1).
- El segundo grupo muestra un crismón y la expresión TOLETUO (MOMECA 2.2).
- El tercero comparte el tipo de la anterior, en este caso con la leyenda es LEOCIVITAS (MOMECA 2.3).
- En el cuarto, también con crismón, la leyenda es SIACOBI (MOMECA 3.1).

<sup>4</sup> Roma Valdés, *Emisiones...* 2010, págs. pág. 33; Antonio Roma Valdés, “Monederos lombardos y franceses en las primeras emisiones monetarias de León, Castilla, Aragón y Navarra (1076-1126)”, *Quaderni Ticiniesi, Numismatica e Antichità classiche*, XXXIV, 2005, págs. 377-394; Antonio Roma Valdés, “Monederos itinerantes en la Europa Occidental al filo de 1100: los monederos de Chartres”, *OMNI* 6, 2018.

<sup>5</sup> Aunque hay otros catálogos, a los efectos de este trabajo se sigue MOMECA: Antonio Roma Valdés, *Moneda medieval*, 2020, <http://www.monedasmedieval.es>.



MOMECA 2.1. Imagen del autor.



MOMECA 2.2. Imagen del autor.



MOMECA 2.3. Imagen del autor.



MOMECA 3.1. Imagen Cayón.

Se trata de emisiones diferenciadas entre sí. De hecho, como veremos al tratar los hallazgos, los dineros con crismón nunca comparten contextos arqueológicos, de manera que en los lugares en los que aparecen con la leyenda LEOCIVITAS no se encuentran aquellos que tienen TOLETUO y viceversa, aunque sí pueden aparecer con ellos los dineros con los soles y las lunas. De los compostelanos no disponemos de información arqueológica publicada.

Se trata de series monetarias que tienen en común los siguientes elementos:

- Se trata de emisiones realizadas en tipos únicos, a diferencia de las posteriores a 1109 en las que existen muchos tipos monetarios representados por un volumen muy limitado de ejemplares conocidos.
- El volumen de emisión es enorme, dato que se deduce de su elevada presencia en colecciones públicas y privadas, en contraste con las emisiones producidas entre 1109 y 1157.
- El estilo general es elegante, sin duda entre los mejores de la Europa contemporánea, con unas proporciones más o menos exactas en las que el tipo central se separa por una línea de la leyenda. Desde el centro de la moneda hasta el diámetro exterior, el espacio del tipo tiene la misma medida que el espacio ocupado por la leyenda. De esta elevada calidad en la primera serie se deduce la presencia de artistas procedentes del exterior acostumbrados a las labores de talla de cuños y emisión de moneda.
- La fabricación de los cuños responde a parámetros muy uniformes, con buena técnica y escasas diferencias dentro de cada grupo. No se da entrada aparente a la libertad creativa para quien fabrica los cuños, por lo que la talla parece estar centralizada o encomendada a un número limitado de manos.

– Normalmente en la leyenda y más excepcionalmente en el tipo aparecen señales de emisión consistentes en puntos, de manera que en cada una de las series advertimos un copioso número de variantes, denotativas de un sistema interno de control de la producción<sup>6</sup>.

Finalmente, hay que traer a colación otro grupo de monedas acuñadas durante el reinado de Alfonso VI y de las que conocemos su fecha de fabricación, inmediatamente posterior a la conquista de la ciudad de Toledo en la que fueron emitidas. Responden a las pautas estilísticas y económicas propias de la moneda de los últimos reyes toledanos.



Imagen: Medina, Ibrahim.

En ausencia de otros datos, estos dirhems anónimos no se emiten aparentemente por orden del rey, por cuanto que su nombre no figura, aunque probablemente tolerase su fabricación.

### 3 Contextos arqueológicos

Se han identificado monedas de Alfonso VI tanto en excavaciones como en tesorillos monetarios. Algunas de las excavaciones tienen la virtud de producirse en lugares con marcos cronológicos estrechos, sobre todo en su cierre temporal, esto es, aunque la fecha de inicio del contexto puede ser previa en mayor o menor medida, la fecha final es susceptible de deducción atendidas las diferentes fuentes disponibles. Por su parte, los tesorillos monetarios cristalizan un momento muy concreto de ocultación e incorporan el numerario circulante en ese instante, aunque las monedas se hayan fabricado con anterioridad.

**A) Contextos arqueológicos.** Conocemos varios contextos cerrados en los que se describen entre los materiales descubiertos monedas de Alfonso VI: Santo Domingo de Silos, Santiago de Compostela y Ciudad de Vascos.

El monasterio de Santo Domingo de Silos ofrece dos espacios diferenciados en los que aparecen monedas y en los que la fecha de cierre está perfectamente definida, atendidas las fuentes documentales. De acuerdo con estos datos, Santo Domingo falleció en diciembre de 1073 y fue inicialmente enterrado en un sepulcro provisional

<sup>6</sup> Por ejemplo, en el dinero con soles y lunas conocemos 18 variedades de dineros y 5 en divisores: <https://monedamedieval.es/portfolio-items/momeca-1-1-alfonso-vi-series-reales> y la cifra es mayor en los dineros con crismón y leyenda TOLETUO: <https://monedamedieval.es/portfolio-items/momeca-1-2-alfonso-vi-series-reales-2>.

del que fue trasladado muy posiblemente en enero de 1076. En ese momento, la iglesia contaba con tres ábsides y había un sepulcro que fue excavado entre 1791 y 1792 en el que se habían depositado varios dineros jaqueses con leyenda ARAGON que presentaban “dos cilindros que servían como testigos”. Más adelante, la iglesia inicial se transformó en 1088, cuando se demolieron los tres ábsides, colocándose en el lugar varios dineros con leyenda TOLETUM, posiblemente de la serie con soles y lunas, con motivo de la consagración del nuevo templo en noviembre de ese mismo año. Además, recientemente apareció otro dinero de esta serie en el interior del sepulcro de Santo Domingo, posiblemente colocado con motivo de la traslación del cuerpo<sup>7</sup>.

La descripción de ambos contextos permite marcar no pocos puntos de partida. El primero es la falta de circulación de moneda propia de Alfonso VI en 1076, perfectamente compatible con la ausencia de referencia alguna en la documentación anterior a 1088. El segundo, que Alfonso VI fabrica su moneda poco antes de 1088, con el tipo de soles y lunas y que esta circula en el área del Camino de Santiago. La información que aporta el monasterio silense es compatible con el primer documento en el que la moneda del rey se presenta en la documentación leonesa, en concreto, en el mencionado testamento de Pero Ansúrez, hacia 1088.

El segundo contexto es la catedral de Santiago, en la que hay igualmente dos espacios, el edículo, cerrado por Gelmírez en un momento comprendido entre 1105 y 1110, y la basílica<sup>8</sup>. En el edículo, excavado por López Ferreiro entre 1878 y 1879, aparecieron dos dirhems califales<sup>9</sup>, dineros franceses -algunos de ellos de tradición carolingia y feudales los otros, ocho de ellos *pujesas* de Le Puy-, y dineros de Alfonso VI, cuatro de ellos y una meaja del tipo de soles y lunas y uno del tipo de crismón con leyenda TOLETUO. Las imágenes siguientes reproducen las monedas de Alfonso VI en este contexto.



Museo de la Catedral de Santiago. Imagen del autor.

<sup>7</sup> Miguel Carlos Vivancos, “Hallazgo de un dinero de Alfonso VI en el monasterio de Santo Domingo de Silos”, *Nvmisma* 245, 2001, 169-174.

<sup>8</sup> J. Suárez Otero, 1997 y 1999.

<sup>9</sup> Estas monedas se encontraban en circulación en el norte peninsular en cantidades crecientes desde el antes año 1000 y el año 1088, dato que se deduce tanto de la copiosa documentación leonesa como de varios yacimientos arqueológicos, entre ellos el tesoro de Zamora que se menciona después.

Las excavaciones levadas a cabo por Chamoso Lamas en 1955 en los dos primeros tramos de la nave menor del brazo sur de la basílica dieron con otro grupo de monedas. Además de monedas de Poitou, Melgueil, Le Puy y Carcasona, aparecieron tres dineros de Alfonso VI. Otros tres dineros semejantes aparecieron en la misma área, uno de ellos en un tramo inferior de la nave en el curso de una excavación practicada en el año 1959. Dos de estos dineros son del tipo de soles y lunas y los otros cuatro (en realidad tres dineros y una meaja) del tipo del crismón con leyenda LEOCIVITAS. Además, reseñar la presencia de un dinero de la reina Urraca del tipo del busto, que parece cerrar cronológicamente el hallazgo de moneda castellana, con la excepción de una moneda de Enrique IV, dentro ya del siglo XV, extraña en el contexto y acaso una incorporación posterior. Las siguientes imágenes corresponden a las monedas de Alfonso VI y al dinero de la reina Urraca.



Imagen del autor.

El tercer contexto con cronología precisa se encuentra en Ciudad de Vascos, en Navalmoralejo (Toledo). Se trata de una pequeña población en el dominio de la Taifa de Toledo que consta de una alcazaba que cuenta con espacios para habitación y oración dentro del recinto amurallado. Las fuentes documentales son escasas y, atendidos los datos arqueológicos, a comienzos del siglo XII, tras la ocupación por Alfonso VI, fue abandonado<sup>10</sup>. Los contextos en que aparece la moneda son tres:

- a) En la sala de oración aparecieron cinco monedas de electrón toledanas a nombre de Yahya ibn Ismail al-Mamún (1043-1075) y un dirhem toledano del año 478 H (1085 d.C.) de Yahya ibn Ismail ibn Yahya al-Qádir (1075-1085) en unión de una fracción anónima de dirhem acuñado en Toledo tras su incorporación al reinado de Alfonso VI datado el año 478 H (1085-1086 d. C.).

<sup>10</sup> Jorge de Juan, *Análisis arqueológico de un centro de poder: la alcazaba de Ciudad de Vascos*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2016.

Este dato es especialmente relevante, toda vez que es el único contexto en que se ha descrito la presencia de estas series, además de por hacerlo en compañía de moneda de la propia taifa y sin vinculación con la moneda de tipo cristiano de Alfonso VI.

b) Junto a un aljibe aparecieron dos dineros de Alfonso VI con leyenda TOLETUM del tipo de soles y lunas.

c) En unos pequeños espacios junto a una muralla en la que se había producido una caída de terreno se encontraron nueve dineros de Alfonso VI del tipo del crismón y leyenda LEOCIVITAS. Se trata de un número importante de dineros que no aparecieron juntos, sin perjuicio de que pudieran haberlo estado en algún momento, dadas las características del terreno. En todo caso, la ausencia de dineros con leyenda TOLETUO permite suponer una acuñación diferenciada de aquellos, de manera que es posible afirmar que las tropas que ocuparon la Ciudad de Vascos pudieron ser pagados precisamente con monedas con leyenda LEOCIVITAS.

En ausencia de datos documentales más precisos, los testimonios numismáticos son importantes para definir el cierre del yacimiento y permiten suponer que se abandonó el lugar en un momento ligeramente posterior al de la fabricación de los dineros con leyenda LEOCIVITAS, ausentes en la mayoría de los yacimientos y conjuntos monetarios conocidos, posiblemente entre los años 1108 y 1120.

Finalmente, añadir que las excavaciones de la iglesia de Santa Eulalia de Toledo han permitido verificar la aparición de dos dineros de Alfonso VI en una estancia con elementos califales previos a la construcción del templo, en fecha indeterminada poco tiempo posterior a la ocupación de la ciudad por Alfonso VI<sup>11</sup>. Resumiendo, los datos anteriores se reflejan en el cuadro siguiente:

		Contextos cerrados							
		Silos		Santiago de Compostela		Ciudad de Vascos			Toledo
		Ábside	Sepulcro	Edículo	Basílica	Oración	Sala aljibe	Junto muralla	Santa Eulalia
Rango temporal		1076	1088	Hasta 1105-1112	1100-1122	1085-1120	1087-1120	1109-1120	Comienzos s. XII
Dírhem califal				2					
Taifa Toledo					6				
Anónimos toledanos Alfonso VI	MOMEC A 1.2					1			
Emisión 1088 TOLETUM	MOMEC A 2.1		1	5	1		2		¿?

<sup>11</sup> La información periodística en los siguientes medios: *Las Provincias*, 3 de febrero de 2022: <https://www.lasprovincias.es/culturas/hallan-restos-palacio-20220203124507-ntrc.html>; *ABC*, 9 de abril de 2022: [https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/ciudad/abci-sacan-secretos-iglesia-mozarabe-santa-eulalia-mas-antiguas-toledo-202204091912\\_noticia.html](https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/ciudad/abci-sacan-secretos-iglesia-mozarabe-santa-eulalia-mas-antiguas-toledo-202204091912_noticia.html).

Emisión 1103 TOLETUO	MOMECA A 2.2			1					¿?
Emisión 1108 LEOVICITAS	MOMECA A 2.3				6			9	
Urraca (busto)	MOMECA A 4.2				1				
Jaqueses		1			2				
Pujesas				8					
Otras				7	5				

**B) Tesorillos monetarios.** El segundo grupo de datos arqueológicos procede de los ocultamientos o tesorillos monetarios. Varios conjuntos se ocultaron con carácter previo a la fabricación de moneda por parte de Alfonso VI ponen en evidencia el traslado de moneda califal de plata hacia el norte desde los últimos años del siglo X, dato que también refleja, por otra parte, la documentación leonesa de este período:

- En Cihuela (Soria) se ha descrito un tesorillo integrado por un número importante de dirhems califales en unión de moneda de electrón de Yahya ibn Ismail al-Mamún (1043-1075), semejante a la que hemos indicado en Ciudad de Vascos y que también apreciamos aislada en el Castro de los Judíos en León, en un marco temporal incierto<sup>12</sup>. El ya aludido testamento de Pero Ansúrez hacia 1088 menciona en su poder un conjunto de “metcales” de oro compatible con esta emisión.
- El segundo conjunto mucho menor se forma por 10 dirhems califales en Zamora<sup>13</sup>.

De manera paralela, se han descrito tesorillos formados por moneda califal en Navarra, concretamente en San Andrés de Ordoiz y en el Puente de Miluce, espacios todos alejados del poder cordobés y compatibles con el traslado de plata hacia el norte peninsular durante el siglo XI.

La presencia de los monederos para batir las ingentes cantidades de plata acumuladas en el norte peninsular coincide con la fabricación de objetos de plata. De este concreto momento parecen datar objetos significativos como el Arca Santa, la cruz de Nicodemo, la caja del obispo Arias Cromaz y el díptico del obispo Gundisalvo, objetos todos de la catedral de Oviedo, la arqueta de San Isidoro de León, la cruz de Fuentes en el Metropolitan Museum de Nueva York o la caja de ágatas del Museo Arqueológico Nacional.

Correspondientes al reinado de Alfonso VI, podemos identificar un buen número de tesorillos.

- a) El primero de ellos descubierto a comienzos del siglo XX se repartió entre Guillermo de Osma y Manuel Gómez Moreno, conservándose la parte del

<sup>12</sup> Joaquín María de Navascués y de Palacio, “Tesorillo de Cihuela (Soria)”, *Numario Hispánico* 10, 1956, págs.173-175.

<sup>13</sup> Blázquez Cerrato, Cruces; Martín Esquivel, Alberto, “Conjunto de dirhams califales hallado en Zamora: estudio e interpretación”, *Archivo Español de Arqueología* 2019, 92, págs. 287-306.

segundo, integrada por dineros de las series de soles y lunas y leyenda TOLETUM, así como del crismón con leyenda TOLETUO.

b) El tesorrillo de Ambojo fue descubierto en Pedreña en 1983 por unos jóvenes en el curso de unas obras en el camposanto. Se trata de un conjunto de dineros castellanos y aragoneses inicialmente compactados que se encontraban en el interior de una bolsa de cuero que se desintegró con el descubrimiento<sup>14</sup>. El contenido recuperado consiste en 20 dineros de Alfonso VI con crismón y leyenda TOLETUO en unión de 49 dineros jaqueses de Sancho Ramírez acuñados entre 1076 y 1094 y 2 de Pedro I de Aragón (1094-1104), todos ellos conservados en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, además de tres puestas de Le Puy. Llama la atención en este caso la ausencia de dineros de soles y lunas, presentes en el resto de los conjuntos y hallazgos, tal vez por no ser de uso frecuente en Cantabria. En lo demás, la composición del conjunto muestra la circulación monetaria en un espacio alejado tanto del Camino de Santiago, en el que encontramos abundancia de plata, como del reino aragonés. En lo demás, la documentación que nos ha llegado de la época en la actual provincia de Santander es muy escasa en relación con el uso de dinero en los intercambios en este momento temprano. La ausencia de dineros jaqueses de Alfonso I de Aragón y de otros dineros de Alfonso VI y de Urraca determinan un rango de ocultamiento posterior al inicio de los dineros del crismón, en lo demás, todos con señales de muy poca circulación. Su ocultamiento se produce con anterioridad a 1109, aproximadamente.



Detalles del tesorrillo de Ambojo. Imágenes del autor.

<sup>14</sup> Pedro Rasines del Río, Ramón Bohigas Roldán, Alberto Gómez Castanedo, Esteban Sainz Vidal, “El hallazgo monetario medieval de Ambojo (Pedreña, Marina de Cudeyo, Cantabria)”, *Trabajos de Arqueología en Cantabria* 4, 1998, 1, págs. 69-214.

c) El tesorrillo de Santibáñez de la Peña (Palencia) es uno de los más voluminosos de la Edad Media leonesa, y posiblemente uno de los más importantes de la Europa de su tiempo. Lo describió en 1956 Felipe Mateu y Llopis mencionando como referencia los datos aportados por Alejandro Díaz Macho<sup>15</sup>. Gran parte del conjunto fue sustraída y dispersada y sólo una pequeña parte fue recuperada y entregada al Museo Provincial de Palencia. Los datos conocidos apuntan a 548 dineros y 2 meajas del tipo de soles y lunas y leyenda TOLETUM, cerca de 600 monedas del tipo del crismón con la leyenda TOLETUO y, eventualmente, alguno con le referencia LEOCIVITAS.

d) Metcalf analizó en 1988 un tesorrillo vendido por la subastadora Glendining en Londres en diciembre de 1966, compuesto por 180 dineros del tipo del crismón y leyenda TOLETUO. Este relevante autor adquirió el conjunto, realizó moldes de yeso de las monedas, donó una parte representativa al Ashmolean Museum de Oxford y enajenó la parte restante. Su descripción y análisis constituye una referencia para el conocimiento de las series monetarias de este período<sup>16</sup>.

e) Otros dos conjuntos fueron descubiertos con lejana antigüedad. En 1856 se entregaron a la Real Academia de la Historia 6 dineros del tipo crismón con leyenda TOLETUO procedentes de un conjunto posiblemente mayor<sup>17</sup>. Lo mismo sucede en 1933 con la donación de otros seis dineros semejantes al Museo Arqueológico Nacional<sup>18</sup>. Con ligera posteridad temporal, dos dineros sanchetes se entregaron a la Real Academia de la Historia en 1818<sup>19</sup>.

f) Finalmente, señalar los datos de un conjunto descrito por Ambrosio de Morales en el siglo XVI, desigual en la descripción del contenido y discreto en la fuente de su conocimiento. Por una parte, describe el hallazgo de dineros del tipo de soles y lunas de Alfonso VI de manera precisa, consecuencia aparente de haberlos tenido a la vista<sup>20</sup>:

También estos años se han hallado cerca de la villa de Morata en la ribera del río Tajuña muchas monedas de plata en un cántaro, y las más dellas tienen de la una parte una cruz, y dicen las letras al derredor ANFVS. REX. De la otra parte están en medio dos estrellas y dos círculos pequeños que parecen letras O.O. puestos en cruz. Las letras de fuera dicen TOLETVM. El Anfus es abreviatura del nombre Alfonsus, como también dicen los catalanes Namfos por Alonso. Y en el Monesterio de Sahagún en una sepultura de un hijo del Conde Don Peranzulez Anfus le llama el epitafio latino, por decir Alfonsus. Y así parece esta moneda del Rey Don Alonso que ganó a Toledo. Las estrellas y círculos en cruz del reverso se puede creer fuesen armas de la ciudad de Toledo. Aunque no hay otra conjetura más de ver como están en medio de la moneda, y al derredor el nombre de la

---

<sup>15</sup> Felipe Mateu Llopis, "Hallazgos monetarios XVI", *Numario Hispánico* 14, 1956, p. 181.

<sup>16</sup> David Michael Metcalf, "A parcel of coins of Alfonso VI of Leon (1073-1109)", *Problems of Medieval Coinage in the Iberian Area 3*, Santarem, 1988, págs. 287-307.

<sup>17</sup> Referencia RAH GN 1856/2.

<sup>18</sup> Casto María del Rivero, Felipe Mateu y Llopis, *Adquisiciones en 1933 -1934. Colecciones de Numismática y Gíptica*, Madrid, pág. 13. La breve descripción señala un donativo de D. Eduardo Manzano de seis dineros procedentes de un "reciente hallazgo, cuantioso", sin que el donante pudiera aportar más datos.

<sup>19</sup> Referencia RAH GN 1818/1 (1).

<sup>20</sup> Ambrosio de Morales, *Las antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares, 1575.

ciudad. Y sean armas de la ciudad ó cualquier otra cosa, yo no entiendo qué signifiquen.

A continuación, y con un menor interés por su parte, describe otras monedas cuya asignación es más difusa:

Otras monedas de aquellas tenían un rostro con el mismo nombre ANFVS. REX. Y en el reverso de una cruz pequeña con letras al derredor TOLETA. Que dice todo Alfonso Rey Toledano, y con eso muestran bien ser del Rey Don Alonso el que ganó aquella ciudad.

La descripción del busto es imprecisa, no indicando se es frontal o de perfil y en tal caso hacia dónde dirige la mirada. Por otra parte, Ambrosio de Morales señala que la cruz del reverso es pequeña, si bien hay que recordar que a los ojos de un curioso todas las cruces en las monedas medievales anteriores a 1200 tienen un tamaño reducido. Resulta difícil realizar una asignación de estas monedas a una serie distinta de los muy posteriores dineros pepiones de Alfonso VIII, que pudieron combinarse con los de Alfonso VI en un momento incierto entre la localización del cántaro y su muestra a Ambrosio de Morales.

Al igual que los anteriores, en el cuadro siguiente se describen los datos procedentes de tesorillos monetarios.

Lugar		Tesorillos								
		Cihuela	Zamora	Montiel	Ambojo	Santibáñez	Londres, 1966	RAH, 1856	MAN, 1933	Morata de Tajuña
Rango temporal		1050-1085	1020-1087	1087-1105	1103-1110	1103-1110	1103-1110	1103-1110	1103-1110	1100
Dirhem califal		585	10							
Taifa Toledo		x								
Anónimos toledanos Alfonso VI	MOMECA 1.2									
Emisión 1088 TOLETUM	MOMECA 2.1			x	550					x
Emisión 1103 TOLETUO	MOMECA 2.2				20	600	180	6	6	
Emisión 1108 LEOVICITAS	MOMECA 2.3				x					
Urraca (busto)	MOMECA 4.2									
Jaqueses					52					2
Pujesas					3					
Otras										

**C) Ordenación y sentido económico de las series a la vista de la información arqueológica.** Aunque no pueden descartarse descubrimientos en el futuro, la pluralidad de contextos arqueológicos y conjuntos monetarios referidos es variado y

suficiente para establecer no pocas pautas, reflejando un panorama interesantísimo en torno a la circulación monetaria dentro del período inmediatamente posterior a la fabricación de moneda por parte de Alfonso VI, particularmente comparando sus contenidos.

Las monedas anónimas escritas en árabe entre 1085 y 1087 en la ciudad de Toledo no sólo no reflejan como autoridad emisora al rey, sino que tienen ámbitos separados de circulación respecto de las monedas del rey. El único contexto conocido es Ciudad de Vascos, en el que hay tres espacios con presencia de monedas. Uno de ellos contiene únicamente monedas de la taifa toledana en unión de una de estas monedas, mientras que en los otros sitios del mismo yacimiento tan sólo hay dineros de Alfonso VI, sin aparente relación entre ambos espacios. Con otras palabras, puede decirse que la emisión de dirhems parece realizada para surtir numerario a los ámbitos económicos en que ya circulan las monedas de los últimos reyes de la taifa toledana<sup>21</sup>, posiblemente no por orden del rey y acaso con su tolerancia.

La información que encontramos en Santo Domingo de Silos permite atribuir a un momento anterior a 1088 el comienzo de la emisión de dineros con soles y lunas. Se trata de una emisión muy numerosa en los distintos tesorillos y el resto de los contextos arqueológicos y coincide en distintos contextos con dineros con crismón, tanto con leyendas TOLETUO como con LEOCIVITAS, encontrándose ausente en pocos lugares.

Por lo que se refiere a los dineros con crismón, llama la atención la aparente separación de circulación de unos y otros, toda vez nunca aparecen juntos en los mismos contextos los que tienen leyenda TOLETUO con los que tienen LEOCIVITAS. A los primeros los encontramos en números elevados en algunos tesorillos -caso de los de Ambojo, Santibáñez y el descrito por Metcalf- y en menor medida en otros. Se trata de una serie abundante que parece acuñarse en un momento posterior al inicio de la de soles y lunas y su circulación tan sólo se ha detectado en la Meseta Norte y nunca en el área más próxima a Toledo, a diferencia de los dineros con TOLETUM, también aparecidos en Montiel y en Ciudad de Vascos, aunque están más presentes en el norte peninsular.

Por el contrario, los dineros con leyenda LEOCIVITAS sólo aparecen de manera significativa en dos contextos revelados por dos excavaciones arqueológicas, Santiago de Compostela y Ciudad de Vascos, en ambos casos con presencia significativa, dentro de la escasa acuñación de dineros de esta serie en comparación con las restantes. Ambos yacimientos están alejados entre sí. Es posible que la presencia de los dineros con LEOCIVITAS en Ciudad de Vascos pueda explicarse por haber sido trasladadas hasta el lugar para el pago de tropas desde el lugar de su acuñación: suponiendo que fuesen acuñados en León, podría explicar el traslado de tropas desde esa ciudad. Al igual que los dineros con leyenda TOLETUO, no podemos concretar el momento de inicio de estas emisiones, atendidos los datos arqueológicos.

Para finalizar, no se han evidenciado datos arqueológicos de dineros con leyenda SIACOBI y que los dineros de Urraca se incorporan a la circulación dentro del sistema monetario recientemente implantado.

---

<sup>21</sup> Antonio Roma Valdés, *El sistema monetario de la Taifa de Toledo*, 2010, págs. 29 ss.

#### 4 Datos complementarios en relación con las grandes series

**A) Relación entre las grandes series y los primeros dineros de Urraca.** Los dineros de las grandes series de Alfonso VI se caracterizan por la enorme variedad de marcas de emisión, consistentes fundamentalmente en puntos en las leyendas que no son el objeto de este trabajo. Sustancialmente, puede indicarse que normalmente de manera discreta en las leyendas y ocasionalmente en los tipos se colocan puntos para diferenciar unos dineros de otros como una forma de controlar la producción monetaria. No obstante, algunas de estas variantes pueden darnos datos para establecer las relaciones de unas con otras.

Un primer ejemplo es la existencia de escasos ejemplares de dineros del tipo del crismón en los que la leyenda no es TOLETUO sino TOLETUM. Su existencia sugiere una relación de continuidad o sucesión entre esta serie con los de los soles y las lunas que se caracterizan precisamente por esta misma leyenda.



Imagen del autor.

Un segundo elemento es la existencia de dineros con leyenda LEOCIVITAS de la serie del crismón cuya cruz en anverso es muy semejante a unos dineros de Urraca con la misma tipología, uno de ellos con leyenda ANFUSREX y LEOCIVITAS, pero con una cruz en el anverso terminada en adornos en forma de lirio o flor de lis, idéntica a la que vemos en dineros de Urraca con URACAREGI y LEOCIVITAS. Podría pensarse que el tipo con leyenda ANFUSREX es postrero a los de Alfonso VI y quizás contemporáneo del de la reina. En todo caso, carecemos contextos arqueológicos con su presencia<sup>22</sup>.



Imagen Cayón.

Imagen del autor.

<sup>22</sup> Las referencias son MOMECA 2.4 y MOMECA 4.1.

### B) Pervivencia de la tipología monetaria de Alfonso VI en series posteriores.

Recientemente se han descrito varias monedas aparentemente conectadas entre sí y que parten de una influencia o identidad tipológica de las monedas de Alfonso VI, aunque su acuñación puede enmarcarse entre 1126 y 1140, tiempo muy lejano del de las primeras emisiones de Alfonso VI.



Imagen Mozo-Serrano.

Imagen José Antonio Herrero.



Imagen Numischannel.

Se trata de tipos que en común tienen la cruz en la que se presentan estrellas o puntos en cuarteles contrarios, además de una otras marcas de emisión y una epigrafía y disposición muy semejantes. Por otra parte, la primera de las imágenes tiene en común con la tercera la presencia de un crismón, aunque con diferentes elementos. El dato más destacable de este grupo es que ninguno se encuentra presente en los abundantes contextos de moneda claramente atribuible a Alfonso VI y, de hecho, el conocimiento de todos ellos es muy reciente.

El primero de los dineros reproducidos tiene una cruz en una cara y un crismón en la contraria<sup>23</sup> y se han descrito tres variantes atendidas las leyendas y marcas presentes.

	Anverso	Reverso
1	Círculo y LEOCIVITAS; estrellas en cuarteles diagonales	ANFUS REX y II en el tipo, junto al crismón
2	ANFUSREX y estrellas en cuarteles diagonales	Estrella y LEOCIVITAS
3	ANFUS·REX	Estrella y LEOCIVITAS. Punto junto a la P del crismón

<sup>23</sup> MOMECA 9.8: <https://monedamedieval.es/portfolio-items/momeca-9-8-alfonso-vii-series-anteriores-a-1140>.

Tanto la distribución de la leyenda como las marcas son diferentes a la serie de Alfonso VI del crismón y leyendas ANFUS REX y LEOCIVITAS. En un caso las leyendas aparecen cambiadas de cara en la moneda y en todos los casos aparecen estrellas en el tipo, detalle significativo que no habíamos visto hasta ahora en los ejemplares conocidos del tipo del crismón con leyenda LEOCIVITAS.

Evidentemente la tipología es la misma, sin embargo, la heterogeneidad es palpable con las monedas de Alfonso VI atendiendo a las marcas, muy distantes de aquellas y semejantes a otras que conocemos en series propias de los primeros años del reinado de Alfonso VII. En lo demás, las monedas de Alfonso VI se caracterizan por la austeridad de adornos que en este caso son bien perceptibles.

El segundo tipo, tiene escrito ISPANIEREX en una cara y una leyenda en la que parece leerse AIISIHERIOEN, quizás un intento de escribir LEGIONENSI en lectura invertida, con letras cambiadas de orden<sup>24</sup>. Encontramos una E invertida, una R incompleta y una A o N tumbada, además de un círculo o, quizás, la letra O. Al rededor de la letra S hay II a cada lado, que pueden representar la letra N, la A o cifras latinas. Esto es, podría tratarse de la combinación de símbolos y cifras con otras letras.

El tipo del reverso es igualmente complicado de comprender: una L invertida (aparentemente la mitad de una cruz latina) ocupa una parte fundamental en conjunto en el que en el centro vemos una estrella pequeña rodeada de cuatro círculos y una letra que puede ser A, N o V. En los tipos centrales vemos un creciente y un punto en cuarteles contrarios en una cara y en la otra una cruz pequeña central, muy semejante a la de los dineros descritos con inmediata anterioridad, además de cuatro círculos formando una cruz. Por último, se sitúan las letras L y A o V, que bien pueden ser expresivos de las cifras cincuenta y cinco, respectivamente.

Por otra parte, aunque existen documentos de Alfonso VI que lo titulan como *rex Ispanie*, la presencia de este atributo es más habitual en los reinados posteriores y más frecuente en el numerario de Fernando II de León, muy posterior en el tiempo.

En el tercer dinero reproducido tiene una cruz central en el anverso con la leyenda LEOCIVITAS y un crismón con las letras R y E en lugar de alfa y omega con la leyenda CAPUTISPANIE en el reverso<sup>25</sup>. En este caso, en el lado del crismón encontramos tres variantes, atendiendo a las marcas presentes:

Marcas	
1	Sin marcas
2	Puntos junto a la R y la E del crismón
3	Círculo junto a la E del crismón

Al igual que los dineros del crismón que describimos en este grupo, vemos estrellas y puntos en cuarteles distintos, muy semejantes a las monedas de Alfonso VI. En coincidencia con el segundo tipo de este grupo, se produce la leyenda ISPANIE.

<sup>24</sup> MOMECA 19.12: <https://monedamedieval.es/portfolio-items/momeca-19-16-alfonso-vii-sin-alusion-a-poblacion>.

<sup>25</sup> MOMECA 12.3: <https://monedamedieval.es/portfolio-items/momeca-19-3-alfonso-vii-series-antiores-a-1140>.

La traída a colación de este grupo de tipos variados es su aparente relación entre sí y las diferencias que todos ellos guardan con las monedas de Alfonso VI. En suma, nos encontramos ante una única emisión de dineros de tipos tan destinos como relacionados entre sí producida con posterioridad en el tiempo, posiblemente dentro del período comprendido entre 1126 y 1140, atendida la presencia de unas marcas de emisión más propias de este momento, además de la alusión a Hispania, conocida en una emisión de Urraca y más frecuente en las emisiones de Fernando II. Por supuesto, todo unido a la ausencia de un contexto arqueológico que permita su asociación con dineros de Alfonso VI.

**C) Tipos monetarios que se han atribuido a Alfonso VI.** Otro grupo de monedas se han atribuido a Alfonso VI por presentar una simetría en la disposición de los elementos del tipo. Se trata de los siguientes dineros que se reproducen a continuación con indicación de sus leyendas.



ANFUSREX/SOCOVIACIVI  
Imagen Áureo & Calicó.



ANFUSREX/TOLETUO  
Imagen Cayón.



ANFUSREX/SUCOVIA  
Imagen Áureo.



ANFUSREX/COACIVITAS  
Imagen Áureo & Calicó.



ANFUSREX/TOLETUO  
Imagen Cayón.

En unos casos, la disposición en cruz de elementos como pequeñas cruces y círculos o estrellas semeja la que tienen los dineros con soles y lunas con leyenda TOLETUM de Alfonso VI y lo mismo cabe decir de aquellos otros con cuatro círculos o estrellas en cruz con una cruz en el centro y el último de los reproducidos, con una estrella central rodeada por dos círculos y dos puntos.

A pesar de tomar elementos que encontramos en el numerario de Alfonso VI, la composición simétrica no es una base objetivamente suficiente para atribuir estos tipos monetarios a los mismos momentos de aquellas emisiones. Primero, por cuanto que la disposición en cruz o formando simetrías no es exclusiva de los primeros momentos de las emisiones, sino que se muestran en emisiones de Urraca y Alfonso VII. Segundo, porque la presencia de cruces, círculos o estrellas de diferentes tamaños tampoco es únicamente asociable a ese primer período. Tercero, por cuanto que la leyenda alusiva a Segovia es característica de momentos posteriores al reinado de Urraca (y excepcional dentro de su reinado), mostrando una distribución idéntica a otros que aluden a Toledo.

De manera fundamental, estas series escapan a la sistemática de las claramente correspondientes a Alfonso VI en los que aparecen marcas discretas consistentes en puntos dispuestos normalmente en las leyendas, útiles como sistema de control de una producción masiva. Esto es, las monedas de Alfonso VI son muy abundantes en número y se caracterizan por una disciplinada uniformidad tipológica, mostrando señales para diferenciar, por lo que no es posible encajar en el mismo grupo aquellos ejemplares en los que la diferencia no es la marca sino la apariencia general de la moneda.

Finalmente, a pesar de que conocemos distintos contextos arqueológicos con presencia de las abundantes series de Alfonso VI, no hay en ellos atisbo de la presencia los tipos descritos en este apartado, por otra parte escasos en número en toda clase de colecciones.

Como matiz, llamar la atención sobre dos de estos dineros, en los que aparece la leyenda TOLETUO, inexistente en otras monedas posteriores al reinado de Alfonso VI. En ambos casos podría dudarse la asignación a las primeras series del monarca, pero en modo alguno puede realizarse una asignación sin reservas.

Finalmente, hay otro tipo monetario que se ha asignado a Alfonso VI, con un busto coronado frontal y leyenda ANFUSR en una cara y una cruz con la expresión TOLETA terminada en tres puntos en triángulo.



Imagen Cayón.

No existe ninguna razón para una atribución a Alfonso VI en este caso. La expresión TOLETA no aparece en monedas tan tempranas, la epigrafía se forma con letras excepcionalmente grandes y muy adornadas, no hay gráfila separando la leyenda de reverso del tipo central y la fabricación del cuño responde a un arte muy distinto del que con uniformidad encontramos en las primeras emisiones. El dinero es la muestra de un arte monetario muy evolucionado en el que un busto es muy expresivo por ser menos lineal, se presenta en relieve y ocupa el espacio reservado a la leyenda, característica que sólo encontramos en los años centrales y finales del siglo XII. Para finalizar, la forma de la corona es igualmente especial, en forma triangular y que sólo conocemos en series de Alfonso VII de fabricación próxima a los años centrales del siglo XII, como las que se reproducen a continuación.



Imagen Cayón.

Imagen Jesús Vico.

## 5 Conclusiones

En los momentos siguientes a la conquista de Toledo en 1085, Alfonso VI tolera la fabricación de moneda anónima con leyendas escritas en árabe para surtir espacios económicos propios de la taifa toledana y ajenos a los propios del nuevo sistema monetario real. Sin embargo, las primeras emisiones propias de Alfonso VI suponen una gran transformación económica que se explica por la combinación de tres factores: la existencia de ingentes cantidades de plata en el norte peninsular en torno a 1085, la presencia de monederos expertos procedentes de Francia e Italia y la oportunidad para Alfonso VI de aprovechar financieramente esta situación. La existencia de plata y la presencia de estos artífices fue también aprovechada para la fabricación de objetos artísticos.

Alfonso VI inicia en 1088 o en momentos inmediatamente anteriores la producción de series monetarias abundantísimas. Frente a la escasez de datos documentales, las excavaciones arqueológicas y los tesorillos publicados permiten arrojar luz en torno a las fechas de fabricación, así como los espacios comunes y separados de circulación. Unos dineros cuyo tipo consiste en soles y lunas formando una cruz conviven con las series que se fabrican con posterioridad, con un crismón en el tipo y leyendas alusivas a Toledo y León, que no coinciden entre sí en un mismo contexto arqueológico y que se acuñan posiblemente en momentos distintos. Ni en uno ni en otro caso podemos saber dónde se fabrican, pero sí que se trata de series distintas con ámbitos circulatorios normalmente no coincidentes en el espacio.

Las series de Alfonso VI se caracterizan por su enorme volumen, una elevada calidad técnica y la presencia de elementos dirigidos a establecer un control de la producción monetaria, encargada al menos en 1103 a Randulfo, originario de Chartres.

La importancia de estas series iniciales se aprecia en las emisiones posteriores, algunos de cuyos tipos posteriores incluso al reinado de Urraca mantienen una clara influencia tipológica. Sin embargo, a partir de este reinado las emisiones se materializan en tipos muy variados con un sistema de control que irá evolucionando con el tiempo. Algunos de estos tipos escasos en toda clase de colecciones se han atribuido a Alfonso VI con una base limitada. Además, conocemos tipos monetarios con características propias del segundo tercio del siglo XII fabricados con la misma tipología de los dineros de este rey.

En suma, las fuentes y conocimientos hoy disponibles ponen de manifiesto la gran importancia de las emisiones monetarias de Alfonso VI.

## 6. Bibliografía

- Ares, Jorge de Juan, *Análisis arqueológico de un centro de poder: la alcazaba de Ciudad de Vascos*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2016.
- Blázquez Cerrato, Cruces; Martín Esquivel, Alberto, “Conjunto de dirhams califales hallado en Zamora: estudio e interpretación”, *Archivo Español de Arqueología* 2019, 92, 287-306.
- Duplessy, Jean, *Les trésors monétaires médiévaux et modernes découverts en France, I*, Paris, 1985; II, París, 1995.
- Mateu Llopis, Felipe, “Hallazgos monetarios XVI”, *Numario Hispánico* 14, 1956, p. 181.
- Metcalf, David Michael, “A parcel of coins of Alfonso VI of Leon (1073-1109)”, *Problems of Medieval Coinage in the Iberian Area* 3, Santarem, 1988, 287-307.
- Navascués y de Palacio, Joaquín María de, “Tesorillo de Cihuela (Soria)”, *Numario Hispánico* 10, 1956, 173-175.
- Núñez Meneses, Pablo, *Hallazgos monetarios medievales de Galicia*, Lugo, 2019.
- Morales, Ambrosio de, *Las antigüedades de las Ciudades de España*, Alcalá de Henares, 1575.
- Rasines del Río, Pedro; Bohigas Roldán, Ramón; Gómez Castanedo, Alberto; Sainz Vidal, Esteban, “El hallazgo monetario medieval de Ambojo (Pedreña, Marina de Cudeyo, Cantabria)”, *Trabajos de Arqueología en Cantabria* 4, 1998, 169-214.
- Rivero, Casto María del; Mateu y Llopis, Felipe, *Adquisiciones en 1933 -1934. Colecciones de Numismática y Gliptica*, Madrid, 1935.
- Roma Valdés, Antonio, “Noticias y conclusiones en atención a algunos tesorillos de moneda castellano-leonesa medieval”, *Nymisma* 242, 1999, 103-124.
- Roma Valdés, Antonio, “Las acuñaciones compostelanas a nombre de Alfonso VI,” *Gallaecia* 21, 2002, 295-310.
- Roma Valdés, Antonio, “Monederos lombardos y franceses en las primeras emisiones monetarias de León, Castilla, Aragón y Navarra (1076-1126)”,

*Quaderni Ticiniesi, Numismatica e Antichità classiche*, XXXIV, 2005, pp. 377-394.

Roma Valdés, Antonio, *Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media: organización, economía, tipos y fuentes*, 2010.

Roma Valdés, Antonio, *El sistema monetario de la Taifa de Toledo*, 2010.

Roma Valdés, Antonio, “Monederos itinerantes en la Europa Occidental al filo de 1100: los monederos de Chartres”, *OMNI* 6, 2018.

Roma Valdés, Antonio, *Moneda medieval*, 2020, <http://www.monedasmedieval.es>.

Rueda Sabater, Mercedes; Sáez Saiz, Inmaculada, “Hallazgos medievales de moneda castellana y leonesa”, *Nvmisma* 230, 1992, 205-260.

Suárez Otero, José, “Una tumba apostólica en Compostela. Reflexiones en torno a la arqueología del edículo apostólico”, *Santiago, A esperanza*, Santiago, 1999.

Suárez Otero, José, “Moneda de Alfonso VI en la catedral de Santiago”, *Numisma* 235, 1994.

Suárez Otero, José, “La Catedral de Santiago: Cien años de arqueología”, F. Valdés ed., *La Península Ibérica y el Mediterráneo en los siglos XI y XII*, Aguilar de Campoo, 1997.

Vivancos, Miguel Carlos, “Hallazgo de un dinero de Alfonso VI en el monasterio de Santo Domingo de Silos”, *Nvmisma* 245, 2001, 169-174.